

# ALUMNICIDIO II O DE LA DIALÉCTICA DEL DESAPARECIDO A LA DIALÉCTICA DEL ALUMNICIDIO

Por: Miguel Andrés Brenner. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Junio de 2010

*Al maestro mexicano:*

*Este trabajo fue escrito originalmente en el año 2013. Tiene que ver con la dictadura genocida en Argentina, entre los años 1976 y 1983, y los textos prohibidos en el marco de la misma. Es obvio que el dramatismo de aquella época no es el mismo que el actual, pero dramatismo al fin.*

*Luego de su lectura, más abajo, invito a repensarlo desde el hoy mexicano.*

MÁS QUE ABSTRACT, DISPARADOR

La categoría alumnicidio supone la del genocidio, y de ahí una especie de contrapunto que hago en este texto entre aquella y los desaparecidos. Ciertamente, no puede homologarse el período de la última dictadura genocida a la escuela situada en nuestro hoy, sin embargo, la pregunta que sobrevuela constantemente es si hay o no una ruptura total entre ambas épocas.

Como entiendo la didáctica como práctica política, el planteo por el cual discurro tiene que ver con esa práctica, sin dejar de lado marcos teóricos, pues teoría y práctica conforman una unidad, en el decir de Paulo Freire, decir que asumo como tal.

Muy cruda es la crítica que presento pero, más que nada, subyace una propuesta a partir de la pedagogía intercultural liberadora.

**DE LA DIALÉCTICA DEL DESAPARECIDO A LA DIALÉCTICA DEL ALUMNICIDIO**

Miguel Andrés Brenner. Agosto de 2013

*“Lo que cambia a los hombres no son las ideas,  
no basta conocer la causa de una pasión para suprimirla,  
hay que vivirla, hay que oponerle otras pasiones,  
hay que combatirla con tenacidad, hay que trabajarse.”<sup>[1]</sup>*

*¿Y por qué no una insurgencia pedagógica,  
una pedagogía otra?*

## A MODO DE INICIO

¿Cómo nace el presente texto? En el marco de una **experiencia** personal. El lunes 8 de julio de 2013 asistí a la defensa de la tesis doctoral de Celeste Perosino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Mientras escuchaba la ponencia de la entonces aún doctoranda, algunas vagas intuiciones circulaban por mi mente.

También hay un antecedente significativo, mi texto “Alumnicidio o de la destrucción pedagógica de la infancia”, al que pretendo, de alguna manera, darle continuidad.

Vayamos, pues. Mano a la obra.

## DE LA DIALÉCTICA DEL DESAPARECIDO ...

Para comprender qué son los “desaparecidos” hay que comprender qué son los “aparecidos”, pues dialécticamente la realidad y su explicación se encuentran en la relación, relación contradictoria y, en tanto ello, se requiere de un movimiento histórico en los que se supere la relación “aparecidos-desaparecidos”, posible solamente dentro de una dinámica comunitaria con fuerza ético política.

Veamos.

Desaparecido, acción pasada. La acción pasada no forzosamente es guardada en la memoria, interesa mayoritariamente a determinados sectores directa o indirectamente afectados. A su vez, valga señalar el siguiente interrogante: cuando algún sector político, dentro de la democracia formal de la partidocracia, se interesa por la cuestión de los desaparecidos, ¿hasta qué punto el interés es genuino o mas bien funcional a los intereses partidarios?

Ahora bien. Si se habla de “desaparecido”, el otro polo del binomio sería “aparecido”. En tal caso, no habría dialéctica alguna. Aparecido: ¿en qué sentido? Es que el aparecido se entiende desde el desaparecido. De otra manera, la desaparición es condición de posibilidad de la aparición. La lógica del entendimiento, en sentido hegeliano, segmenta. Si apelamos a la lógica binaria o simbólica, existen dos polos, uno u otro, verdadero o falso, no ambos a la vez. En lógica digital sería “1 ó 0”. El problema radica en que la desaparición tiene una lógica, aunque macabra, pero lógica al fin. Es que el invisibilizar supone el visibilizar, o uno u otro, ambos son sesgados, y se oculta su implicación. Si se visibiliza es porque se invisibiliza, y viceversa, si se invisibiliza es porque se visibiliza.

La dictadura militar se consideraba a sí misma “reserva moral de la nación”<sup>[2]</sup>. Bajo la égida de la civilización occidental y cristiana se situaba en el entramado de la guerra fría entonces aún vigente: libertades civiles o cortina de hierro<sup>[3]</sup>. Era el sistema liderado por los Estados Unidos de América o el marxismo-leninismo-trotskyismo<sup>[4]</sup>. La confrontación se daba entre el “mundo libre” y el “comunismo”<sup>[5]</sup>. Así, Jorge Rafael Videla afirmaba:

*“La Argentina es un país occidental y cristiano, no porque esté escrito así en el aeropuerto de Ezeiza; la Argentina es occidental y cristiana porque viene de su historia. Es por defender esa condición como estilo de vida que se planteó esta lucha contra quienes no aceptaron ese sistema de vida y quisieron imponer otro distinto [...]*

*[...] consideramos que es un delito grave atentar contra el estilo de vida occidental y cristiano queriéndolo cambiar por otro que nos es ajeno, y en este tipo de lucha no solamente es considerado como agresor el que agrede a través de la bomba, del disparo o del secuestro, sino también aquél que en el plano de las ideas quiera cambiar nuestro sistema de vida a través de ideas que son justamente subversivas; es decir subvierten valores [...]*

*El terrorista no sólo es considerado tal por matar con un arma o colocar una bomba, sino también por activar, a través de ideas contrarias a nuestra civilización, a otras personas.”*

[6]

Pues bien, seguimos con la dialéctica propuesta poniendo, además, hincapié en las ideas subversivas que ameritarían la desaparición por su cualidad de terrorista, en el decir de Jorge Rafael Videla, con su particular caracterización de la persona humana como bomba que se puede “activar”[7] mediante ideas subversivas. Y conste que la importancia del texto del dictador no radica, meramente, en el dictador mismo[8], empero es representativo de los sectores políticos y económicos del *establishment*, sean locales o extranjeros.

En términos paulinos, “si Cristo no hubiera resucitado, vana sería nuestra fe”[9], la muerte es condición de posibilidad de la vida. En la dinámica de la dialéctica del amo y del esclavo, el pasaje de la muerte a la vida requiere de lucha por el reconocimiento.

Dialécticamente, en la lucha por el reconocimiento de la memoria, diferencio entre “desaparecido” y “desapareciendo”:

- Desaparecido es un adjetivo de un sustantivo o un nombre, señala cualidad que se imprime en un sujeto ausente por acción ajena. Gramaticalmente, el sujeto padece, no hay acción, hay pasión.
- Desapareciendo es un verbo transitivo (de acción de desaparecer), señala acción de un sujeto que se está llevando a cabo, implicándose en la pragmática de la comunicación.

La memoria desde una perspectiva ético política no es un dato, es consecuencia de la lucha. Y si tal, señala desaparición en tanto negada en un momento superador[10]. El problema radica en considerar la memoria como un depósito de información. Ésta acontece en la pragmática[11] de la lucha y de la comunicación. La lucha es el contexto que hace a la situación comunicativa.

Puede decirse “desaparición”. Sin embargo, no es lo mismo ese decir en quien tiene un compromiso de lucha por la memoria y la justicia, en quien tiene un compromiso político partidario con la autoreferencialidad de la tradicional partidocracia o en quien tiene un compromiso económico con los anunciantes de un medio masivo de comunicación.

Dentro de esta problemática, Celeste Perosino apela a la figura del cadáver en tanto

depositario de los Derechos Humanos a la identidad, a la integridad y a la libre disposición de sí (propiedad), “pues forma parte de una comunidad de leyes, normas e instituciones que le da sentido y tiene un estatuto especial en ella”.<sup>[12]</sup> Y, considerando que los “derechos humanos” significan una praxis aún no realizada, la deuda es vigente, y la dialéctica un imperativo ético político.

Se habla del “derecho humano a la alimentación” cuando múltiples comunidades adolecen de su ausencia. Todavía no se habla del “derecho humano a la respiración”. Si múltiples comunidades adolecieran de su ausencia ante un contexto de aire con perfil de contaminación mortal y no pudiesen comprar en el mercado “garrafas con aire sano”, habría quienes reclamaran por el derecho humano a la respiración. Si Perosino alude a los derechos humanos del cadáver, es porque aún los desaparecidos siguen desapareciendo. Y la referencia no vale solamente para el caso argentino, sino para todo tipo de genocidio, reconocido políticamente o no reconocido como tal.

De ahí la importancia de la memoria. Perosino<sup>[13]</sup> afirma: “En una sociedad que tiende a invisibilizar la muerte, hacer públicamente manifiestas las identificaciones redundante en un ejercicio público de la memoria colectiva. Estas formas de visibilización varían en un amplio espectro... desde una nota en un medio televisivo o gráfico o actos y homenajes convenidos comunitariamente, hasta la exhibición de fotos periciales en la vía pública.” Cabe señalar, al respecto, que la autoreferencialidad de la partidocracia y los intereses de las corporaciones económicas inciden en la constitución de agujeros negros en la memoria. Así como, según Benedict Anderson, la “nación” es una “comunidad imaginada”<sup>[14]</sup>, valga expresión similar para la memoria, “memoria colectiva como memoria imaginada”. El problema que avizora a partir de la definición de Anderson es el ocultamiento de las diferencias, como acaeció en la historia reciente de los últimos siglos hasta la década del sesenta del siglo veinte. Cuando decimos “memoria colectiva”, también es “memoria imaginada”, es un “desideratum”, deseo legítimo de ciertos sectores comprometidos en la lucha por la justicia, que la partidocracia y las corporaciones económicas tienden a boicotear, y si no lo hacen es “por la presión de los de abajo”. Deseo de difícil cumplimiento en los avatares de la lucha por el poder dentro de la democracia formal y la acumulación de dinero en el actual capitalismo.

El Estado monstruo, Leviatán<sup>[15]</sup>, que atemoriza, lo hemos vivido durante la última dictadura genocida. Ahora bien, ¿a quién o a quiénes pretende atemorizar hoy? No al pueblo, no a las comunidades. Precisamente, la intencionalidad radica en

fragmentar todo sujeto colectivo, se atemoriza a los individuos, a cada individuo separado uno de otro, de manera tal que cada uno, sólo, busque protección en ese monstruo olvidándose del otro, de la responsabilidad por el otro. Acaecida la fragmentación, ese Leviatán puede persistir en el imaginario de esos individuos, reclamando que, entonces, de alguna manera resucite. Y es aquello que se presenta en la actualidad bajo el significado de “más seguridad”, “más policías”, “más control” sea a nivel local, regional o global. Ese monstruo es la negación de la memoria colectiva y la pervivencia del terror bajo formas más sutiles o diferentes.

La invisibilización de la muerte en términos de “desaparición” tiene como objeto latente invisibilizar la prepotencia del pensamiento único y la pretensión de mercantilizar hasta la vida humana, la sangre humana, economía política de la presente globalización neoliberal. Quizá esto último suene demasiado fuerte. Sin embargo, apelemos, ejemplo mediante, a lo cotidiano de los denominados noticieros de la televisión abierta privada, que hacen de la sangre, consecuencia de delitos contra las personas, un show. La constante exposición al drama ajeno establece las condiciones de posibilidad de la insensibilidad ante el dolor del otro. Así, podemos estar cenando y mirando “en vivo y en directo” ese drama, saboreando la comida que engullimos sin inmutarnos demasiado, salvo que seamos familiares directos y/o amigos de los sufrientes. Aquellas imágenes penetran en nosotros, de alguna manera nos “violan” (violare, en lengua latina significa “forzar”), pues nos compelen a la insolidaridad, a la pérdida de comunidad, a la fragmentación social. Es una “puesta en escena” donde no se pagan a actores, a escenógrafos, a iluminadores, etc., etc. Ingresa dentro de los parámetros de la eficiencia y la eficacia, “con los menores costos y esfuerzos, el mejor resultado”, el rinde económico, en este caso por el rating y la publicidad que conlleva. El Leviatán sigue acosándonos y tiende a crear “representaciones sociales”[\[16\]](#).

Considerando el campo de fuerzas llamado escuela, también la invisibilización del “alumno situado” en términos de alumnicidio tiene como objeto latente invisibilizar la prepotencia del pensamiento único y la pretensión de mercantilizar hasta la vida humana, la sangre humana, economía política de la presente globalización neoliberal con sus procesos de exclusión. De ahí, la dialéctica del alumnicidio.

## ... A LA DIALÉCTICA DEL ALUMNICIDIO

### Parte I

¿Será que Nietzsche se equivocó?: pareciera que Dios no ha muerto.

A partir de aquí se presentan dos textos.

A)

Maestros y profesores recomiendan textos a sus alumnos, con indicación de autor y editorial discriminados por área o asignatura, año y división, o bien recomiendan fotocopias en múltiples oportunidades sin indicación de autor ni editorial ni título de la obra, que resultan una especie de desaparecidos textuales. Es responsabilidad directa de la editorial o de los contenidos mínimos curriculares el control del contenido de los textos. Éstos no deberán apartarse de los consensuados implícitamente en el marco del bloque hegemónico, consensuados implícitamente, por cuanto no existen discusiones previas, no hay debate público entre los actores educacionales implicados, por lo que, en vez de tales, se constituyen más que nada en espectadores pasivos. Las líneas establecidas en bloque hegemónico evitan todo tratamiento en que el pensamiento dialéctico entre en juego y suscite disputas, evitan manifestar las contradicciones existentes que puedan redundar en reclamos y/o problemas con las autoridades educativas<sup>[17]</sup>, con las familias, con el orden establecido en general. Valga a manera de ejemplificación un duro rechazo, en sendos talleres destinados a docentes, a la propuesta pedagógica de mi texto “Alumnicidio o de la destrucción pedagógica de la infancia” bajo el argumento “los padres se nos van a venir encima”. En realidad, la materia de rechazo no radicaba específicamente en la propuesta de una didáctica como práctica política, sino en el “temor” y en la “soledad” frente a la misma. El docente se siente mero individuo, abandonado a su suerte. Se disuelve cualquier comunidad imaginada en la presencia del control ideológico de los contenidos que se enseñan.

1. B)

“El Señor Director enviará a Inspección General de Unidades Escolares... la nómina de textos que los señores profesores recomiendan a sus alumnos, con indicación de autor y editorial discriminados por asignatura, año y división. En consecuencia, será responsabilidad directa del Director e Inspectores el control del contenido de los textos que se recomiendan a los alumnos y que constituirán la bibliografía para el presente año lectivo. El contenido de los mismos no deberá apartarse de los principios que determinan nuestro estilo de vida cristiano y democrático.”[\[18\]](#)

“Será responsabilidad absoluta del personal directivo y docente controlar y prevenir toda actividad de tipo ideológico o subversivo que trate de apartarnos de nuestro tradicional estilo de vida democrático y cristiano. Toda actividad sospechosa o hechos que configuren los delitos mencionados, serán denunciados por el señor Director a la autoridad policial o militar según corresponda, sin perjuicio de que con posterioridad se informe a la superioridad.”[\[19\]](#)

Invito, a continuación, a realizar una especie de parangón entre ambos textos, (A) y (B). Generalmente, cuando alguien escribe, ofrece un universo significativo a descubrir tal cual es, o a reinterpretarlo, o bien a realizar una hermenéutica crítica, o bien a reinventarlo. Aquí, en este caso, me alejo de las posibilidades recién presentadas. Simplemente, invito a que Ud. lector compare, como recién señalé, ambos textos, trate de ver cuáles similitudes y cuáles disimilitudes tienen.

Continuando.

Pensemos que aquella memoria colectiva, a la que referimos más arriba, resulta negada en la escuela. ¿Cuándo resulta negada?, cuando desde el pretexto del conocimiento científico cuya “bajada didáctica” corresponde al aula escolar y en su efectividad “se abriría” una línea de fuga[\[20\]](#) hacia el progreso, se niegan las experiencias de nuestros alumnos, cuestión que acuñé bajo la categoría “alumnicidio”.

Dijimos lo siguiente: La invisibilización de la muerte en términos de “desaparición” tiene como objeto latente invisibilizar la prepotencia del pensamiento único y la pretensión de mercantilizar hasta la vida humana, la sangre humana, economía política de la presente globalización neoliberal. Dicho espíritu atraviesa el sentido de inclusión escolar, inclusión física en el edificio escuela que produce exclusión humana, a saber: a) evita el pensamiento crítico, aunque aparezca reafirmado

formalmente como “escritura” en documentos, en proyectos curriculares, entre otros, y b) forma a los excluidos de los “beneficios” de la especulación económica, de los “beneficios” del mercado, sea por la corrupción política y económica, sea por el narcotráfico y el tráfico ilegal de armas[21] (ilegales ambos pero no clandestinos), sea por la distribución regresiva del ingreso nacional. Resumiendo, acontece la formación de los semianalfabetos del siglo XXI.

## ... A LA DIALÉCTICA DEL ALUMNICIDIO

### Parte II

Las Fuerzas Armadas como “reserva moral”[22] de la Nación.

Otros dos textos.

A)

“Decreto nº 1831- Buenos Aires, 24/6/77. ... El Presidente de la Nación Argentina Decreta: Artículo 1º. Prohíbese la distribución, venta y circulación en todo el territorio nacional, del libro “Cuentos para chicos traviosos” de Jacques Prévert, de “Ediciones Librerías Fausto” con domicilio en Santa Fe 1715 e impreso en Gráfica Patricios, domiciliada en José C. Paz 3114, ambos de Capital Federal y secuéstrense los ejemplares correspondientes. Artículo 2º. La Policía Federal dará inmediato cumplimiento a las medidas dispuestas.” Firmado Jorge Rafael Videla. [23]

B)

“Decreto nº 3155-Buenos Aires, 13/10/77. Visto las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 23 de la Constitución Nacional, durante la vigencia del estado de sitio, y Considerando: que uno de los objetivos básicos fijado por la Junta Militar en el Acta del 24 de marzo de 1976, es el de restablecer la vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino... Que del análisis de las publicaciones tituladas “Un Elefante Ocupa Mucho Espacio” de Elsa Isabel Bornemann, y “El Nacimiento, Los Niños y El amor” de Agnés Rosenstiehl, ambos de “Ediciones Librerías Fausto”, surge una posición que agravia a la moral, a la familia, al ser humano y a la sociedad que éste compone. Que en ambos casos, se trata de cuentos destinados al público infantil,

con una finalidad de adoctrinamiento, que resulta preparatoria la tarea de captación ideológica del accionar subversivo. ... Que actitudes como ésta constituyen una agresión directa a la sociedad argentina... lo que corrobora la existencia de formas cooperantes de disgregación social, tanto o más disolvente que los violentos. Que una de las causas que sustentaron la declaración del estado de sitio fue la necesidad de garantizar a la familia argentina su derecho natural y sagrado a vivir con nuestras tradiciones y arraigadas costumbres. ... Por ello, el Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo 1º. Prohíbese la distribución, venta y circulación, en todo el territorio nacional, de los libros “Un Elefante Ocupa Mucho Espacio” de Elsa Isabel Bornemann y “El Nacimiento, Los Niños y El Amor” de Agnés Rosenstiehl, ambos de “Ediciones Librerías Fausto” y secuéstrense los ejemplares correspondientes. Art. 2º. Dispónese la clausura, por el término de diez días de “Ediciones Librerías Fausto” con domicilio en Santa Fe 1715, Capital Federal. Artículo 4º. La Policía Federal dará inmediato cumplimiento a lo dispuesto en el presente decreto.” Firmado Jorge Rafael Videla.[\[24\]](#)

En referencia al libro de Jacques Prévert, *Cuentos para chicos traviesos*[\[25\]](#).

En el cuento “Escena de la vida de los antílopes”, se narra lo siguiente: “Los habitantes de África son los hombres negros, pero también hay hombres blancos que van para hacer negocios y necesitan que los negros los ayuden, pero a los negros les gusta más bailar que construir caminos y ferrocarriles [...], pero es un trabajo muy duro que a menudo los hace morir [...] los negros se ven obligados a hacer el ferrocarril [...] y los blancos los llaman ‘trabajadores voluntarios’ [...], a menudo los negros están muy mal alimentados”. El cuento también utiliza términos como “camaradas” para referirse a los animales, ya que la historia está narrada desde la visión de los antílopes.

En referencia al libro de Elsa Bornemann, *Un elefante ocupa mucho espacio* [\[26\]](#).

Víctor, un elefante de circo, decide declarar una huelga general en el circo del que formaba parte por considerar que, junto al resto de los animales, “trabajaban para que el dueño del circo se llenara los bolsillos de dinero”. Luego de convencer al resto y oficiar de delegado se declaró “Circo tomado por sus trabajadores. Huelga general de animales”. Los animales doblegaron a los hombres y los hicieron hacer piruetas, hasta que los humanos se dieron por vencidos. Como resultado de la contienda, los curiosos huelguistas regresaron a la selva en libertad. Todos viajaron en un avión, menos Víctor que ocupó uno él solo porque “todos sabemos un elefante

ocupa mucho, mucho espacio”.

En referencia al libro de Agnes Rosenstiehl, *El nacimiento, los niños y el amor*. [27]

Comentado de manera muy breve, se cuestiona la forma en que se explica a los niños como llegan los bebés al mundo. A menudo, las personas mayores sienten la tentación de responder a las preguntas de los niños con discursos. Pero aquí no hay discurso, no hay clase magistral, se trata de un diálogo padres-hijos, muy simple, muy verdadero acompañado de un intercambio de impresiones entre dos chicos, un futuro hombre y una futura mujer, igualmente interesados y en la forma más natural del mundo. No hay ilustraciones en color, ningún adorno. [28]

Disculpe Ud. lector, ahora le doy una “tarea para el hogar” considerando los siguientes ítems:

1. Juguemos con la mera hipótesis, más allá de su pertinencia, de un Consejo Federal de Educación que aprueba hoy libros de Prévert y Bornemann y los considera obligatorios en los curriculares de toda la nación. [29]
2. Juguemos con la hipótesis que, a través del Ministerio de Educación de la Nación, una resolución establece la norma pertinente.
3. ¿Qué dirían los medios de comunicación del *establishment*? ¿Qué diría un segmento importante de la sociedad, no en términos de cantidad, sino de ejercicio del poder?
4. ¿Qué dirían los mismos maestros en el ejercicio de su función?

Pensemos:

¿Acaso la explotación del hombre por el hombre y las huelgas no forman parte de las experiencias de vida de nuestros alumnos? ¿Vale negar en los curriculares aquellos aspectos en los que no hay acuerdos y que suponen la existencia de contradicciones políticas, económicas, sociales y culturales en la actualidad? ¿Es lícito que en la escuela no se consideren, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, las contradicciones del presente histórico que los alumnos viven, experimentan, como si éstos se encontraran en un mundo ajeno [30] al que viven? ¿Habría que signar ese presente como “no apto para niños, niñas y adolescentes”? Perdón por la ironía, pero es lo que acontece en la escuela. Ah, no quiero olvidarme: ¿y cómo habría que trabajar en el aula con los nenes el nacimiento de los nenes? [31] La propuesta no es trabajar únicamente con los alumnos temas otros “suelto”,

empero sistemáticamente establecidos[32]. Ciertamente, un intento de superación implicaría la necesidad de considerar otro tipo de escuela y, de entrada, habrían múltiples conflictos, al respecto, en el entramado social: unos enmarcados en la cultura del bloque hegemónico, otros ocasionados por ciertos sectores denominados “progresistas” o ciertos de “izquierda” que aprovecharían la circunstancia para una “bajada de línea” sin procesos políticos interculturales, según la significación otorgada por Raúl Fonet Betancourt, por Boaventura de Sousa Santos.

Todavía en la actualidad los procesos de homogeneización en la educación son vigentes. A pesar del cambio de época, a pesar de las “teorías” pos estructuralistas, mientras se discurrese acerca del valor de las diferencias en el reino celestial de la pedagogía, en el reino terrenal[33] de los alumnos situados acontecen múltiples tipos de discriminación negativa, siendo la misma pobreza[34] un tipo fundamental de discriminación negativa, aún negada como discriminación por cuanto no cabe en los discursos bajo la categoría de “diferencia”, al menos tendencialmente.

Veamos, a modo de ejemplo, un modernoso “caballito de batalla” en los discursos educativos de la diferencia. La pedagogía de la diferencia tiene un hito visibilizado en la denominada educación especial, por cuanto hipotéticamente la educación de los niños “denominados” normales no sería especial. Aunque la cosa se torna más dramática aún, pues cuando se discurrese acerca de la integración de los niños/alumnos especiales a la camada de niños/alumnos normales, simplemente, “se mete” (elegantemente se dice “incluye”) a aquéllos en las escuelas “comunes”, pero no existe un proceso a la inversa, es decir, que los niños “comunes o normales” se integren a los otros. Así, el otro se convierte en subalterno de lo uno, y en la pedagogía bajo el barniz de la diferencia continúa sólidamente la narrativa del pensamiento homogeneizador, unidimensional. Por ende, “el gran relato no ha muerto”. Y en contra de Gianni Vattimo señalo que, básicamente, el pensamiento no es ni fuerte ni débil, hay praxis hegemónicas o contrahegemónicas, dominadoras o liberadoras, que originan el pensar.

Actualmente no es la categoría “reserva moral” la que se establece discursivamente. Mas bien, se impone en la cotidianeidad del lenguaje la expresión “cada uno tiene su verdad”[35], por lo que si cada uno, nos encontraríamos todos en el infinito, es decir, nunca, el diálogo sería, por ende, un acto fallido. Pero sí es la cultura del bloque hegemónico mediante sus tecnologías de poder la que favorece la biopolítica (M. Foucault), que redunde en un tánatopoder [36](R. Espósito). En nuestro caso, la administración de las vidas de los cuerpos de niños y adolescentes y la producción

de muerte en tanto la escuela genere semianalfabetos.

No por nada el “cansancio de la pedagogía”[37], no tanto en quienes hacen de esa pedagogía su profesión, sino en múltiples camadas de estudiantes de carreras de profesorado ajenos a dichos específicos encuadres, como a profesores de escuelas secundarias.

## ... A LA DIALÉCTICA DEL ALUMNICIDIO

### Parte III

#### *¿Reserva moral de la nación?*

Las expresiones que se consignan más abajo[38] tienen que ver con reflexiones escritas por alumnos, entre 16 y 17 años[39], de una escuela pública del Distrito de Almirante Brown. Con el profesor de la materia Sociología[40] ven la película “El Polaquito”, quien recibe una amonestación verbal por parte de la dirección de la institución por el lenguaje “obsceno” y porque lo único que se percibiría es “pulsión de muerte”. El filme tiene que ver con una historia real, documentada por periódicos y publicaciones de Argentina.[41]

Un chico de la calle (13 años) se gana la vida cantando tangos en los trenes de una estación terminal de la Ciudad de Buenos Aires. Imita a un cantante de tangos argentinos (“Polaco” Goyeneche), por lo que la gente le conoce como “El Polaquito”. “El Polaquito” conoce a “Pelú”, joven prostituta que también trabaja en la estación, de la cual queda inmediatamente enamorado y a quien intenta rescatar de la mafia que la explota. Este comportamiento de “El Polaquito” lo enfrenta con “Rengo” (Cojo), líder de esta mafia que, en connivencia con la policía de la estación, comienza a hostigarlo tratando de quitarle esa idea de la cabeza e intentando interrumpir esa relación con “Pelú”. Pese a ello, “El Polaquito” acomete una denodada lucha contra la mafia, sin medir riesgos ni consecuencias, procurando emprender, definitivamente, el camino de amor que ha trazado junto a “Pelú”.

En varios comentarios, de diferentes trabajos del grupo de los veintiséis alumnos de la escuela secundaria donde se planteó la dinámica pedagógica en juego, se manifiesta sorpresa por cuanto el filme presenta hechos que usualmente son invisibilizados e ignorados, en consecuencia, por ellos. Sin embargo, y como

hipótesis, hago una segunda lectura. Dichos estudiantes pertenecen a sectores populares, difícilmente ignoren, más allá de los detalles e independientemente de las experiencias vividas de primera mano, la corrupción policial, la violencia en los márgenes, etc. Considero que la sorpresa radica en que esa problemática sea materia de estudio en una escuela, sea materia de análisis crítico, sea materia educativa, pues en la escuela “de eso no se habla”.

Cabe señalar que todos los alumnos identificaron el aire esperanzador del argumento de la película, a pesar de la trágica muerte de su protagonista, el Polaquito, asesinado a mansalva por manos policiales.

Si “...**la sociedad les da vuelta la cara...**”, ¿hasta qué punto la escuela también **les da vuelta la cara?**, donde se enseñan, generalmente, conocimientos “constituidos”, “legitimados”, “instituidos” sin contradicción alguna. Pareciera la pretensión de niños y adolescentes navegando dentro del *mundo de las ideas* de la ciencia, sin aprender a sortear los escollos de las propias experiencias de vida. El cuerpo vivo, los cuerpos vivientes sumergidos en múltiples contradicciones consecuencia de las injusticias humanas sería ausente del curricular práctico. En términos platónicos, la realidad sensible no sería la verdadera realidad. La sociedad les da vuelta la cara: esa sociedad son las instituciones establecidas, los incluidos. ¿A quiénes les da vuelta la cara?: a esos otros, los excluidos, los que no formarían parte de la sociedad.

Y, ¿hasta qué punto **la escuela les da vuelta la cara a los desaparecidos?** Conversando con un colega docente en escuelas secundarias del distrito de Almirante Brown, se plantea el interrogante: ¿“los desaparecidos” es generalmente un tema más, porque es un “tema que baja”, o sea, hay que cumplir con la formalidad, o los estudiantes se sienten movilizados por el mismo a partir de su tratamiento educativo, pulsionando la constitución de una memoria viva como memoria colectiva?

Van aquí algunas de las reflexiones, recién señaladas, pertenecientes a estudiantes de sectores populares del conurbano bonaerense, Distrito de Almirante Brown, cuyas edades oscilan entre 16 y 17 años:

- *“Lo que más nos impactó de la película fue cuando el policía viola a el Polakito y, como estaba comprometida delincualmente la policía en la prostitución y la explotación de niños, y como encubrieron su muerte caratulando la causa*

como ‘suicidio’.”

- “...la película nos mostro la realidad de lo conflictivo, lo duro, que estos chicos viven, que en muchos casos se los ignoran.”
- “...y en toda la película la sociedad le dio la espalda.”
- “...a pesar de que no tenia los recursos para salir de la situación de explotación en la que vivia, él tenia un proyecto de vida diferente y queria tener una mejor calidad de vida.” “...él queria a Pelu, y queria sacarla de esta situación.”
- “La enseñanza que nos dejo la pelicula fue que nos mostro una realidad que no conociamos...”
- “...y que la sociedad les da vuelta la cara...”

## ¿PODEMOS CONCLUIR?

¿Cuándo la escuela pública a la que concurren sectores populares será realmente popular? Vale la pena una pedagogía insurgente.

## **PROPUESTA PARA UNA REFLEXIÓN DESDE EL ESTAR DEL PUEBLO MEXICANO**

***En algunos trabajos prácticos que promoví en el nivel superior para la formación de maestros surgió un problema: algunos de los textos reprimidos por el poder político de la entonces dictadura genocida, en la actualidad, serían de difícil enseñanza, aunque supuestamente nos encontremos en un período democrático.***

***Desde aquí, valga el siguiente interrogante: ¿cuáles textos, que hacen a la realidad de México hoy, serían de difícil enseñanza?***

[1] Sartre, Jean Paul. *Crítica de la Razón Dialéctica*. Tomo I. Editorial Losada. Buenos Aires. 1963. Pg. 22

[2] Ejemplos de la materialidad práctica de esa “reserva moral” en la Parte II de la *Dialéctica del Alumnicidio*, a saber: Decreto nº 1831- 24/6/77 y Decreto nº 3155 – 13/10/77, ambos con la firma de Jorge Rafael Videla.

[3] Países que se convierten en cárceles donde faltan libertades civiles. La expresión “cortina de hierro” fue propuesta por Winston Churchill en una conferencia en el

Westminster College, Fulton, Missouri, el 5 de marzo de 1946.

<http://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=%22cortina%20de%20hierro%22%20churchill&s%252016%2520B.doc&ei=yjncUa7XPOTuigLu84GADA&usg=AFQjCNH0DmRIsbTJ5q3PSS0JZ9Opuvsg> (consulta: 9/07/2013)

[4] En aquella época para el *establishment* era lo mismo decir marxismo o leninismo o trotskismo, todos apelativos de lo subversivo, situado en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y más cercanamente en la República de Cuba.

[5] La sola mención del término comunista era desechable y revulsivo valorativamente.

[6] Diario *La Prensa*, 18 de diciembre de 1977. Citado en <http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/efemerides/24marzo/htmls/control/educacion.html> (consulta: 9/07/2013)

[7] Por lo que entonces, en época de dictadura, habría que “desactivar” bombas humanas. Las múltiples definiciones filosóficas existentes acerca del ser humano son reemplazadas, considerando al hombre como explosivo, activado o desactivado.

[8] El problema acaece cuando se sitúa la interpretación a partir de una persona (Jorge Rafael Videla, quien emite el discurso), o a partir de las Fuerzas Armadas, cuando, en realidad, responde a todo el bloque hegemónico de aquel entonces.

[9] I Carta de San Pablo a los Corintios 15,14.

[10] *Aufhebung*: el sentido en la dialéctica es suprimir, conservar y elevar a la vez.

[11] La pragmática se aboca al estudio del uso del lenguaje en función de la relación que se establece entre enunciado-contexto-interlocutores. Es decir, le importa analizar cómo los hablantes producen e interpretan enunciados en contexto, por lo que se consideran los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje. [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/pragmatica.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/pragmatica.htm) (consulta: 10 de julio de 2013)

[12] Perosino, María Celeste. “Umbral. Praxis, ética y derechos humanos en torno al cuerpo muerto.” Tesis doctoral defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires el 8 de julio de 2013, meritando la máxima calificación.

[13] Perosino, C. Ib. Cap. 10.

[14] “Así pues, con un espíritu antropológico propongo la definición siguiente de la nación: una comunidad política como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aún los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión.” Anderson, Benedict. “Comunidades imaginadas”. Edición del Fondo de Cultura Económica. México. 1993. Pg. 23.

[15] “Fuera del estado civil hay siempre guerra de cada uno contra todos. Con todo ello es manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos. Porque la GUERRA no consiste solamente en batallar, en el acto de luchar, sino que se da durante el lapso de tiempo en que la voluntad de luchar se manifiesta de modo suficiente.” “...la naturaleza de la guerra consiste no ya en la lucha actual, sino en la disposición manifiesta a ella durante todo el tiempo en que no hay seguridad de lo contrario.” Hobbes, Thomas. “Leviatán.” [http://eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/sites/eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/files/Hobbes\\_-\\_Leviatan.pdf](http://eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/sites/eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/files/Hobbes_-_Leviatan.pdf) Versión digital, pg. 52.

[16] Para Emilio Durkheim, el Estado crea representaciones sociales.

[17] Recientemente, un colega docente fue llamado al orden por haber pasado a sus alumnos (edad promedio entre 16 y 17 años) en clase la película “El polaquito” en virtud de una supuesta manifiesta “pulsión de muerte”, amén que asustaba el lenguaje tumbero. Dicho filme, año 2003, obtuvo dos premios Cándor de Plata año 2004 y siete nominaciones, además en el año 2003 ameritó el Grand Prix of Jury/best actress/ Montreal Film Festival. Ver “... A la dialéctica del alumnicidio. Parte III.” del presente trabajo.

[18] Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Nacional de Educación Técnica. “Boletín del CONET”. N° 528, 20 de abril de 1976. Pg.303.

[19] Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Nacional de Educación Técnica. "Boletín del CONET". N° 531, 3 de mayo de 1976. Pg. 531.

[20] Línea de fuga hacia el progreso: en nuestro presente histórico, desde un occidente globalizado, la noción de progreso se encuentra en crisis, así mismo, es un término equívoco por la multivocidad de sus significaciones que, al no aclararse, redundan en ambigüedades, con lo que progreso o progresismo son categorías que pueden hallarse en un nicho de pensamiento unidimensional, no crítico, nada productivo en función de una política liberadora.

[21] Cuando refiero al narcotráfico y al tráfico ilegal de armas lo hago a nivel global, es decir, en este caso, más allá que involucre o no a la Argentina. También consideremos que existe un tráfico de armas legal que deja enormes ganancias, precisamente, es el negocio de la guerra.

[22] Reserva moral de la Nación: término frecuentemente utilizado en los discursos oficiales en la época de la última dictadura genocida.

[23] Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Nacional de Educación Técnica. "Boletín del CONET". N° 601, 26 de septiembre de 1977. Pg. 862.

[24] Ministerio de Cultura y Educación. Consejo Nacional de Educación Técnica. "Boletín del CONET". N° 615, 19 de diciembre de 1977. Pg. 1175.

[25]

[http://www.razonyrevolucion.org/ryr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1870:socialistas-la-prohibicion-de-libros-para-ninos-durante-la-dictadura&catid=237:el-aromo-nd-65-qihay-piqueq&Itemid=110](http://www.razonyrevolucion.org/ryr/index.php?option=com_content&view=article&id=1870:socialistas-la-prohibicion-de-libros-para-ninos-durante-la-dictadura&catid=237:el-aromo-nd-65-qihay-piqueq&Itemid=110) (Consulta: 14 de julio 2013)

[26]

[http://www.razonyrevolucion.org/ryr/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1870:socialistas-la-prohibicion-de-libros-para-ninos-durante-la-dictadura&catid=237:el-aromo-nd-65-qihay-piqueq&Itemid=110](http://www.razonyrevolucion.org/ryr/index.php?option=com_content&view=article&id=1870:socialistas-la-prohibicion-de-libros-para-ninos-durante-la-dictadura&catid=237:el-aromo-nd-65-qihay-piqueq&Itemid=110) (Consulta: 14 de julio 2013)

[27]

<http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/libros-prohibidos/wp-content/uploads/2012/03/texto-maria-de-los-angeles-rondine.pdf> (Consulta: 14 de julio de 2013)

[28] <http://www.elaleph.com/libro-usado/El-nacimiento-Los-ninos-y-el-amor-de-Agnes-Rosenstiehl/9803644/> (Consulta: 16 de julio de 2013)

[29] En nuestro presente histórico no existen normas que prohíban la lectura de determinados libros en el aula escolar...

[30] Desde el pensamiento marxiano podríamos cualificar esta problemática desde la categoría “alienación”.

[31] En tal sentido, convocar siempre a especialistas es descurricularizar de hecho el tema en cuestión.

[32] Igualmente, ya sería un avance que se enseñen esos temas otros de manera “suelta”.

[33] Parafraseo muy libremente un concepto de “La cuestión judía” de Carlos Marx.

[34] Ver al respecto, Brenner, Miguel Andrés. *La escuela como práctica política*. Ediciones AGMER. Paraná, Entre Ríos. 2011. Cap. 16.

[35] Tampoco es la verdad de cada uno en la medida en que se haya seleccionado, valga la metáfora, como una mercancía en estanterías de un hipermercado. En ese lugar, hay mercaderías más a la vista, otras no -el tipo de lugar tiene un precio como espacio de publicidad-; hay mercaderías que están, otras de las que puede ni saberse de su existencia.

[36] En lengua griega, tánatos significa “muerte”. ????????, Thánatos.

[37] Discursos pedagógicos que deben estudiarse o mencionarse o escribirse, pero no son significativos para las prácticas reales de enseñanza en el aula. Quizá, en vez del “cansancio de la pedagogía” podría decirse “cansancio hacia la pedagogía”.

[38] La redacción, sintaxis y ortografía, que se transcribe, es de la producción textual escrita de los alumnos.

[39] Conste que según la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil de la Provincia de Buenos Aires nº 13.634/07 los adolescentes de 16 y 17 años son imputables frente al delito ocasionado por ellos y a nivel nacional tienen la opción de elegir a las

---

autoridades en los comicios que a tal efecto se consustancien según la Ley de Ciudadanía Argentina 26.774/12, pero les sería vedada una película en el ámbito escolar.

[40] Pertenece al 5º año. El día de la actividad de reflexión se hallan 26 alumnos presentes y trabajan en equipos de 4 alumnos cada uno de ellos, aproximadamente.

[41] <http://www.lahiguera.net/cinemanía/pelicula/1637/sinopsis.php> ; \_\_\_\_\_  
<http://www.filmaffinity.com/es/film288635.html> ; \_\_\_\_\_  
[http://www.unicef.org/argentina/spanish/Proponer\\_y\\_Dialogar1.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/Proponer_y_Dialogar1.pdf)

**Fecha de creación**

2020/06/11